

DESACOPLAMIENTO.

Fernando Alcalde Rodríguez
IULV-CA Asamblea Local de Motril

Datos, datos, datos.

Resulta una obviedad, hoy, desbrozar las causas de la crisis de empleo que padecemos. Se sintetizan en una aunque sus vectores sean algunos más: **la confianza dogmática en un sistema de crecimiento infinito en un mundo finito**, en el que la acumulación asimétrica de riqueza crece sin cesar a costa de esquilmar ineficientemente los recursos y en el que se ha impuesto la percepción de que, en algún momento, todos seremos más ricos. En este contexto muere la lucha de clases y la esperanza emancipatoria colectiva, pues no existe conciencia de clase, sustituida por el individualismo predador que destruye la búsqueda de la solidaridad y la justicia. Un sistema desigual que ignora y explota para este fin lo que ya anunció **Marx “las dos fuentes de donde brota toda riqueza: la tierra y el trabajador”**. Los vectores de la crisis son más, sumandos en cada territorio: la crisis financiera global, la crisis de deuda externa nacional, la crisis del sector inmobiliario de las zonas urbanas y litorales y la crisis del vacío estructural de la economías granadina y andaluza, periferias de las periferias.

Veamos cual es la situación en Granada y Andalucía.

En lo económico, Granada hoy presenta una tasa de **desempleo** del 27,4%,(final 2009) dos puntos superior a la media andaluza y **diez puntos por encima de la media nacional**; Motril, supera el 30%. Esto no es inconveniente para que algo menos de 8000 personas, **el 0,8% de la población granadina, acapare mas de un tercio de la riqueza provincial, 4720 millones de €**, según datos del BBVA. Es decir, 63,5 veces la riqueza media del resto de la población. **El PIB provincial es el 65% de la media nacional**, a la cola de España, por tanto, a la cola de Europa. El 10% de su población dispone de unos ingresos anuales que superan la suma del 40%. Mas del 54% de su población esta endeudada y el 43% de ella llega a final de mes con dificultades. Casi la mitad de los hogares de la Costa de Granada ingresa menos de 1200 € mensuales.

En lo social, el IDH (índice de desarrollo humano) de Granada, que mide la calidad de vida de los ciudadanos conjugando valores de PIB, esperanza de vida al nacer y nivel formativo, era antes de la crisis financiera del 0,897 (el limite de aceptabilidad está situado en el 0,8) **a la par de países como Portugal**. En la sociedad del conocimiento, la mitad de la población de la Costa granadina tiene como nivel máximo educativo el 2º grado, y solo el 20% ha alcanzado el 3º grado. **El desempleo sobre población activa en la provincia es 6 puntos mayor en la mujer que en el hombre. La presencia de mujeres en puestos clave es del 17%. Andalucía es además, la comunidad autónoma con menor esperanza de vida al nacer**, un año y medio menos que la media estatal (80,90) y casi tres años menos de vida que las comunidades más ricas que son las que tiene también la mayor esperanza de vida (Navarra, País Vasco y Madrid). Una situación que viene definida tanto por la calidad de la vida socio-laboral como por la calidad ambiental, influida por la toxicidad de la actividad económica andaluza. No es una casualidad que Huelva, Cádiz y Sevilla tengan los índices más altos de mortalidad de España, ni que la costa de Granada tenga una alta incidencia de afecciones ligadas a los disruptores endocrinos y a los cánceres de vías respiratorias.

En el ámbito ambiental la cosa no mejora. La ciudad de Granada incremento su población entre 2001 y 2007 un 2,2%, mientras que **el suelo ocupado lo hizo casi 7 veces más** (13,81%), de acuerdo con la media nacional. El principal indicador, la huella ecológica, que mide la superficie de planeta que cada uno de nosotros necesita para cubrir nuestras demandas y procesar nuestros residuos, se sitúa en 3,59 hectáreas per capita, el doble de la disponibilidad mundial. Los habitantes de la capital necesitan 38,7 veces su territorio para mantener su nivel de consumo. **Esto es, si todos los habitantes del planeta consumieran como los granadinos necesitaríamos el equivalente a dos planetas Tierra.** Expliquémoslo a los 1400 millones de chinos y chinas y 1200 millones de indios e indias que aspiran a vivir como nosotros.

Cambiar la sociedad no es reorientar el modelo.

Es obvio que la situación descrita no responde a una coyuntura. Menos aún si abrimos el foco al resto del planeta, en el que el 80% de la población consume el 20% de los recursos disponibles. Frente a este escenario no cabe reorientar el modelo. Por tanto es pertinente lo proclamado recientemente por **André Gorz “La cuestión de la salida del capitalismo nunca ha sido más actual”**

Examinemos sucintamente las propuestas gubernamentales. **Las leyes de economía sostenible** (nacional y andaluza), como gazpacho de decretos, proponen redirigir la economía hacia la creación de tejido productivo en los campos donde se atisba que la actividad será significativa en los próximos años. En términos de competitividad, de continuidad del sistema, responde a la lógica de competencia entre territorios, pueblos y personas para captar una parte del pastel cada vez mas pequeño en la vorágine de crecimiento económico, pues el modelo actual solo produce empleo, precario y minimileurista, ligado al crecimiento de la economía.

Recojamos como ejemplo las propuestas de apoyo al sector de las energías renovables y el coche eléctrico. La apuesta por las energías renovables ha sido un elemento revolucionario en su concepción: **sistemas de producción de energía limpia, situados en nuestros techos que nos permiten salirnos del mercado eléctrico** (no son necesarios operadores energéticos, ni gaseoductos, ni guerras por el petróleo, ni redes eléctricas, ni compra o venta de compañías eléctricas). La respuesta ha sido sustituir las grandes instalaciones térmicas o nucleares por termoeléctricas o campos eólicos: los operadores son los mismos, el mercado eléctrico es el mismo, las grandes corporaciones son las mismas, los trabajadores son mileuristas precarios. **El sistema se mantiene a costa de grandes primas pagada por los ciudadanos.** Otro ejemplo: el coche eléctrico que no contamina. Electricidad producida en centrales térmicas o nucleares, despilfarrada en el transporte y acumulada en baterías de coltán o litio extraído de territorios en guerra, que necesitan las mismas infraestructuras viarias y que generan los mismos problemas de ocupación de espacios públicos, de dispersión de las ciudades, de aislamiento de los ciudadanos. La respuesta es el transporte público, los medios no motorizados, las ciudades compactas y diversas, la generación de proximidad frente a la movilidad.

No se trata por tanto de reorientar el modelo para que la grandes corporaciones financieras e industriales sigan la senda de la acumulación de la riqueza explotando a las gentes y la tierra en un mundo en el que ya **51 de las 100 primeras economías son empresas y 49 son países, en donde Wal Mart, la cadena de alimentación**

que prohíbe la sindicación de sus empleados ocupa el puesto 19 de todos ellos, por delante de países como Turquía o donde la Shell duplica el PIB de Venezuela.

Unamos a todo ello los grandes números de la desigualdad mundial y de la crisis ambiental y concluiremos que es imposible evitar una catástrofe climática sin romper radicalmente con los métodos y la lógica económica capitalista o, como indica Hervé Kempf: **“Para salvar el planeta, debemos salir del capitalismo”**.

Por tanto, no se trata de redirigir el modelo, de cambiar en el último minuto la aguja de la vía que hace que el tren del crecimiento, que marcha a toda velocidad, colapse contra el muro de los límites físicos del planeta, postergando unas estaciones más su fin. Se trata de minorar la velocidad de ese tren, de incorporar a todos los viajeros, para que definitivamente pueden bajar y fundar una nueva sociedad.

La transición.

Los datos que he ido adelantado muestran que el modelo actual y su reorientación tecnológica está intelectualmente derrotado, pues es generador de paro, de desigualdades y de empobrecimiento de las generaciones futuras; **pero es un modelo que aun no ha sido derrotado moralmente, y en tanto esta transición no se produzca, no habrá cambio.**

Las ideas sobre la transición están. Frente a las grandes infraestructuras, descentralización: gestión local del agua (depuración y potabilización) allí donde sea posible frente a las grandes infraestructuras de redes que obligan a su privatización y complejización, con grandes inversiones e impactos que son soportadas por igual por todos los ciudadanos, independientemente de su renta. Frente a nuevas redes eléctricas, generación distribuida de base renovable que permite un abastecimiento más eficiente, barato y cercano; frente al incremento de la movilidad del automóvil, descentralización de los servicios, modos ferroviarios y movilidad no motorizada; frente a nuevas instalaciones de tratamiento de residuos, políticas de reducción y descentralización del compostaje; frente a los polos de oportunidad y desarrollo inmobiliario, nueva economía del conocimiento, de las nuevas tecnologías, del desarrollo de las energías renovables, infraestructuras educativas y formativas. Frente al abandono de la agricultura tradicional, potenciación de las vegas; frente a la disminución de los espacios naturales, reforzamiento y protección efectiva.

La transición del sistema necesita nuevos marcos referenciales y un modelo de indicadores que permitiesen mostrar la realidad en términos de sostenibilidad: intensidad energética de la economía, consumo de recursos (agua, suelo, energía) por cada unidad de PIB y de empleo generada, distribución de la riqueza, eficiencia de la economía, grado de presión sobre los recursos naturales y los espacios ambientales, etc.

El objetivo debe ser el de una economía cuyo crecimiento se desacople del consumo de recursos y de las emisiones contaminantes, el de una sociedad que gane en valores de desarrollo humano (medido en términos de grado de formación, esperanza de vida, acceso a servicios culturales, ambientales, sociales y médicos, así como de renta disponible) **y un territorio que cumpla las funciones y servicios ambientales (clima, disponibilidad de agua, producción de biomasa, producción agraria y forestal, producción pesquera, control de deslizamientos y erosión, etc) y que garantice la integridad de los ecosistemas. **En suma, un sociedad de valor añadido, de empleos estructurales de larga duración ligados a la nueva economía que supere la demanda coyuntural del turismo, la baja cualificación de la****

construcción y el consumo incesante de recursos que son finitos y que están mostrando la luz roja desde hace tiempo (el agua, el suelo o la energía).

Un catálogo de líneas de actuación para la transición en la triple crisis.

Esta transición tiene que desenvolverse dentro del contexto mundial y local donde surge su crisis sistémica: financiera, ambiental y energética

La crisis energética y su impacto, esencialmente, sobre los precios de los combustibles que tendrá una incidencia directa sobre los costes de transporte de mercancías y pasajeros, sobre los combustibles agrícolas y pesqueros, sobre la producción industrial y sobre los derivados petrolíferos de usos agrarios (fitosanitarios). **La economía andaluza tiene una tasa de dependencia energética del 90% y es, posiblemente, la economía europea más ineficiente en términos energéticos** (consumo por unidad de PIB producida).

- El incremento de los precios de los combustibles y sus derivados va a tener como consecuencia inmediata el **incremento de los costes de transporte y de producción. Este hecho hará nuestros productos, especialmente los agrarios, menos competitivos para la exportación.**
- **Propuesta: reorientar la producción** hacia el mercado local, diversificando los productos e incorporando aquellos cuyo valor añadido se encuentre en la calidad. Complementar la renta agraria con otros ingresos (turismo rural, producción energética, etc). Apostar por una agricultura poco dependiente de los derivados del petróleo. Apostar por sectores económicos poco intensivos energéticamente.
- En el sector turístico, los **costes de desplazamientos** de viajeros serán mayores y es de esperar una **menor tasa de visitantes.**
- **Propuesta: Es imprescindible dotarnos de transportes sostenibles y económicos.** En este sentido la red ferroviaria es el principal elemento estratégico para el transporte de mercancías y pasajeros, coordinada con una red de cercanías y movilidad sostenible. Es necesario implementar una estrategia para captar viajeros de alto poder adquisitivo (paisaje, equipamientos). Orientación hacia mercados más cercanos.

El cambio climático y su incidencia sobre recursos clave para la economía granadina y andaluza, como son el agua, el suelo, el clima y el territorio. En este sentido las propuestas de transición debe centrarse en las propuestas de gestión ligadas a **estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático.**

- **Propuesta:** Ante el escenario de descenso de las precipitaciones debe **contenerse el crecimiento y recualificar los consumos mediante la asignación de usos**, la eficiencia y el ahorro. Junto con las incertidumbres sobre los precios de los combustibles se propone una **moratoria urbanística** para segunda residencia en las áreas litorales y urbanas con déficits hídricos o con consumos cercanos a la disponibilidad de recursos y la contención del

crecimiento de las zonas regables. Otras estrategias incluyen el uso de los acuíferos, la construcción de infraestructuras eficientes, el desarrollo endógeno y la forestación.

- **EL incremento de la torrencialidad** va a suponer un grave riesgo de erosión y de afección a las infraestructuras lineales (conducciones, carreteras, tendido eléctrico): **Propuesta: cambiar el criterio de grandes redes de gestión** (abastecimiento, depuración, energía) hacia redes distribuidas y cercanas a los núcleos de población; generación con energías renovables, depuradoras blandas, abastecimiento donde sea posible a partir de recursos cercanos.
- **Incremento de riesgos de deslizamientos y avenidas. Propuesta:** Realización de un plan de riesgos geomecánicos, incluida la prohibición de transformación de topografías inestables y un **plan de acción sobre las construcciones ilegales, las actividades, aterrazamientos y la construcción de invernaderos en zonas inundables o de alta inestabilidad**. Programa de reforestación y sumideros de carbono.
- Igualmente, la incidencia sobre la **línea costera** se espera que sea grave con fenómenos de erosión. **Propuesta: debe protegerse la franja litoral** de construcciones y deben restringirse nuevas infraestructuras como puertos deportivos que serían afectados por esta dinámica y que podrían afectar a la estabilidad litoral. Rediseño urbanístico de la franja litoral.

Finalmente, la última de las grandes consecuencias económicas del CC es el **incremento de la rigurosidad climática** que inducirá **una pérdida de calidad en el destino turístico** por olas de calor, un alargamiento de la estacionalidad y el surgimiento de destinos turísticos más competitivos por mejor benignidad climática y cercanía a las áreas emisoras de visitantes. En lo agronómico, esta misma rigurosidad afectará a la aparición de plagas, al cambio del tipo de cosecha, la **pérdida de competitividad de las explotaciones agrícolas, especialmente los cultivos forzados**, y la aparición de otras zonas competidoras por el desplazamiento de la zonificación climática.

- **Propuestas: apoyo a la agricultura exterior**, búsqueda de nuevos cultivos, paralización de la transformación de nuevas zonas y nuevos consumos. En lo turístico, diversificación hacia turismo cultural, etnográfico, etc, ambiental, ciudades lentas, calidad paisajística. Turismo no de masas. Reforestación e inclusión de grandes cantidades de arbolado urbano como atemperador del clima. Urbanismo bioclimático. Sustitución de las grandes infraestructuras viarias y avenidas por pasillos poco expuestos.

La crisis financiera y el colapso de la vieja economía inmobiliaria. La nueva economía del conocimiento, la educación y las energías renovables que van a encontrar **graves problemas de despegue ante la carencia de financiación**.

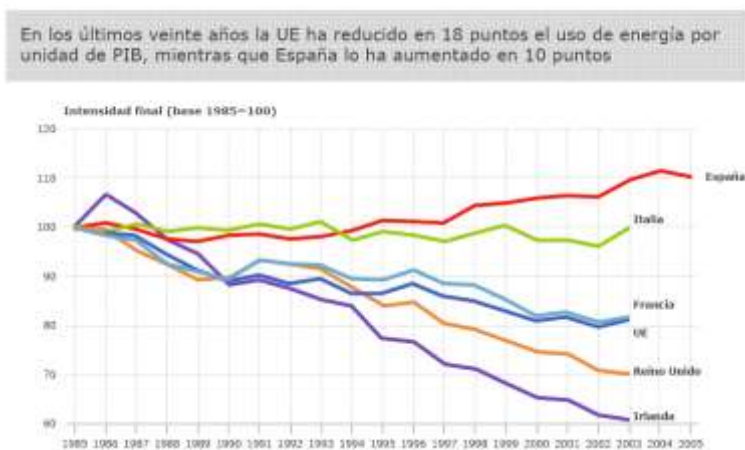
- **El colapso de la vieja economía inmobiliaria** genera una escasez de recursos financieros y el hundimiento del sector de la construcción. **Propuesta: desclasificación de suelos urbanizables** para fomentar usos productivos, liberando suelo sin edificar hacia usos agrarios. (Parques agrarios). Reorientar la actividad económica hacia **actividades endógenas**. Proponer la reutilización de las viviendas vacías como apartahoteles. Recuperar los cascos históricos y la rehabilitación de vivienda.

- **La concentración de ayudas en inversiones tienden hacia los sectores de la nueva economía.** Las economías compiten por capturar el talento y esto es sinónimo de calidad de vida. **Propuesta:** La costa Tropical puede proporcionarlo a través de su calidad climática y paisajística., generando **áreas de oportunidad tecnológica.**
- Las **ciudades dispersas** son grandes consumidoras de energía. **Propuesta:** alcanzar **densidades urbanas tendentes a 70 viviendas/ha.** Alcanzar **niveles de motorización en 2020 equiparables al año 2000** con distribución del reparto modal de 10% en vehículo privado, 30% transporte público y 60% en no motorizado.

TRES PROPUESTAS EN MATERIA ENERGÉTICA

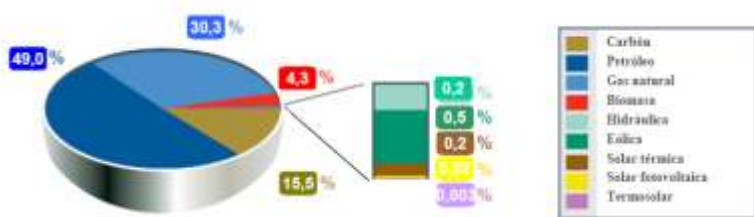
CARACTERÍSTICAS DE LA POLÍTICA ENERGÉTICA NACIONAL Y ANDALUZA

La economía española es la más ineficiente de Europa en términos energéticos y ambientales. La intensidad energética (la cantidad de energía por unidad de PIB producido) es la más alta de la UE y ha venido creciendo en los últimos 15 años, en sentido contrario al resto de los países comunitarios, de tal modo que actualmente es un 18,6 por ciento más alta que la media de la Unión Europea de los 15 (UE-15) y un 8,6 por ciento superior a la de la Europa de los veinticinco (UE-25). Dentro de España, Andalucía se encuentra en una situación similar aunque con una tasa de crecimiento de la intensidad mayor : 64,9% frente a 47,7% de la



economía española. **España es el país de los 15 más alejado del cumplimiento de los objetivos de Kyoto.** Se estima que deberemos adquirir derechos de emisión por valor de 2300 millones de euros para cumplir estos objetivos.

Esta energía es además foránea. **Andalucía importa el 90% de la energía que consume, mayoritariamente combustibles fósiles,** de tal modo que supone casi el 40% de las importaciones andaluzas. Si utilizásemos energía propia, la balanza comercial andaluza pasaría de ser deficitaria en casi 6000 millones de euros anuales a ser excedentaria en casi 800.



Esta dependencia tiene además otros problemas asociados: inflación, pérdida de competitividad, inestabilidad política y social en los países de origen, belicismo. Y además un enorme problema de carácter ambiental global. **El 20% de la energía final, casi el 40% de toda esta energía se consume en los hogares de Andalucía.** Según estimaciones hechas por el Consejo Alemán para el

Desarrollo Sostenible, podrían crearse más de **2.000 empleos a tiempo completo por cada millón de toneladas de petróleo equivalente ahorrado** mediante medidas o inversiones en la mejora de la eficiencia energética.

Nuestra propuesta de cambio del sistema pivota sobre el autoconsumo, la eficiencia en el hogar y la gestión pública de la energía. Consumir menos, producir limpio, gestionar cerca, control ciudadano. ¿Cómo se consigue?

1. PROPUESTAS PARA LA TRANSICIÓN DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN HACIA LA EDIFICACIÓN PASIVA EFICIENTE ENERGÉTICAMENTE.

El 20% de la energía final (aproximadamente el 40% de la primaria) se consume en los hogares de nuestro país. Cerca de 4000 kWh año por vivienda. Las emisiones del sector residencial, comercial e institucional se han incrementado en 2004 en un 65% respecto del año base de 1990. Es decir, 20 puntos más que el conjunto de emisiones españolas que en ese año estaban en torno al 45%. La mayor parte de esta energía, casi el 60%, se consume en climatización y agua caliente.

En España existen alrededor de 25 millones de viviendas (14,5 millones de ellas principales) y unos 1.400.000 edificios industriales o de servicios. Cerca del 65% de los edificios de viviendas existentes en España se hicieron antes de 1980, por lo que tienen una envolvente sin aislamiento térmico en los muros y cubiertas y con carpinterías y acristalamientos muy disipativos. La simple aplicación de las exigencias del Código Técnico, en cuanto a limitación de demanda energética, a la rehabilitación de viviendas, implicaría un ahorro energético en el consumo de entre el 45% al 70%, según el tipo de viviendas que se rehabilitasen y su estado original. Rehabilitar un edificio de viviendas, aunque se sustituyan todas las carpinterías, se le dote de aislamientos y se le cambien las instalaciones, supone un ahorro energético y de contaminación del 60% aproximadamente frente a la construcción de otro nuevo.

Este tipo de actuaciones han sido propuestas por diferentes organismos, entre ellos **ISTAS**, que plantea actuar sobre 1.250.000 viviendas y sobre 140.000 edificios del sector terciario o industrial a lo largo de un periodo de 4 años, en total 1.400.000 actuaciones. Para la financiación del plan, CCOO estima que deberían destinarse 25.200 millones de euros, desglosados en 1/3 a través de subvenciones directas (5.600 provenientes del Estado y 2.800 de aportación de las CCAA) y 2/3 a través de inversión privada y de financiación con algún tipo de garantía pública o de créditos ICO (16.800 millones). Estiman que se pueden crear en torno a **350.000 de puestos de trabajo de media cada año** considerando un trabajador/año por cada vivienda/edificio rehabilitado.

Estas actuaciones tendría como retornos inmediatos la reducción de las emisiones de CO₂ y otros Gases de Efecto Invernadero de 18 millones de Tm de CO₂eq hasta 2012 y 8 millones de Tm/año a partir de 2013 y siguientes. El coste ahorrado de tales emisiones sería de 360 millones € en el período y 160 M€ anuales a partir de 2013. El ahorro, en consumo de petróleo, sería de 30 millones de barriles de crudo en el período y 13 anuales a partir de 2013, lo que equivale a 2.700 M€ en el período y 1.170 M€ anuales a partir de 2013.

En algunas zonas de Europa (Dinamarca, Austria..) viene aplicándose desde hace algunos años el **concepto Passivhaus** (casa pasiva) en el que **los consumos se han reducido un 90% de forma pasiva**, sin climatizaciones ni energías adicionales en

base a aislamiento, estanqueidad y diseño, con un ahorro energético de entre 5 y el 16% de las fachadas, 4-14% en cubiertas, 3 al 8% en iluminación y 3 al 10% en huecos térmicos. Su coste frente a la construcción convencional es equivalente y, en el caso mas desfavorable, entre un 5 a un 8% más. Las diferencias se amortizan en aproximadamente 8 años por lo que el ahorro energético supone hasta 6 veces su coste inicial.

En Granada estamos monitorizando la primera casa pasiva de Andalucía. Los problemas detectados han sido: falta de conocimiento de las habilidades en el sector de la construcción e, inexistencia de materiales apropiados en nuestro país (aislamientos, cerramientos, etc). **Granada y Andalucía pueden liderar este cambio de modelo mediante la constitución de un cluster de empresas ligadas a la eficiencia energética en la construcción** reconvirtiendo este importante sector económico provincial. Un cluster que incorpore: fabricación de aislantes, fabricación de cerramientos, cristalería específica, diseño, proyecto, ejecución y certificación.

Tanto el IDAE como de la Consejería de Vivienda de la Junta de Andalucía han habilitado líneas de crédito y subvenciones para la rehabilitación energética de las viviendas que no han tenido apenas impacto sobre la población debido a la complejidad administrativa, el desconocimiento y los costes de inversión que no son asumibles por las rentas medias de nuestra comunidad.

La propuesta consiste en:

- Proponer un **Plan de Rehabilitación de Vivienda con criterios Passivhaus.**
- Generar una **línea de créditos oficiales** para la rehabilitación eficiente de la vivienda.
- Gestionar las acciones mediante el criterio de **Empresa Pública de Servicios Energéticos** (retorno de la inversión a través del ahorro energético).
- Generar un **cluster de empresas del sector (aislamiento, cerramiento, materiales, diseño, complementos) en la provincia de Granada,** aprovechando la infraestructura de este sector existente y las características climáticas de la provincia.

2. PRODUCCIÓN ENERGÉTICA EN LOS HOGARES: LA FOTOVOLTAICA COMO ELECTRODOMESTICO.

El desarrollo de las energías renovables en Andalucía y España ha sido importante en términos comparativos en los últimos años. Sin embargo, **este modelo de desarrollo**



Fuente: APPA

ha consistido en otorgarle todo el control y los beneficios a las grandes empresas del sector eléctrico y de la obra pública (Iberdrola, Endesa, ACS), de tal modo que el sistema no ha cambiado: se sustituyen las grandes centrales (térmicas, ciclo combinado, nucleares) por campos eólicos o termosolares concentrando un capital especulativo financiado con primas públicas. Además supone un gran desequilibrio industrial: Granada con el 18%

de la potencia instalada de Andalucía solo dispone de una fábrica de palas de aerogenerador en el Marquesado, mientras que el 80% del desarrollo industrial del sector se concentra en Sevilla, Cádiz y Málaga.

El modelo que defendemos es el de la producción para autoconsumo, la fotovoltaica en techo, que sumado al concepto de casa pasiva haría que la vivienda fuese autosuficiente.

En España, tenemos instalados actualmente del orden de 3700 MW fotovoltaicos, 400



de ellos en techo. En Alemania, con un 40% menos de radiación, la situación es la inversa: el 40% de las instalaciones son de menos de 10 kW. **El autoconsumo significa una apuesta estratégica en el cambio de sistema ya que implica salirse del mercado eléctrico**: no son necesarias ni las grandes instalaciones, ni la

red eléctrica, ni las grandes compañías eléctricas y todo lo que a ellas va ligado.

El problema para el despegue de este sector en nuestro país está relacionado con las primas en techo, con la regulación del autoconsumo y con la complejidad burocrática, que hacen que una pequeña instalación tenga casi el mismo procedimiento administrativo que una gran instalación fotovoltaica en suelo y que su autorización se demore por encima del año de tramitación.

La industria fotovoltaica española ha propuesto alcanzar entre 15,4 y 19,4 GW de potencia fotovoltaica instalada en 2020 manteniendo el mismo coste para el sistema, a nivel de incentivos operativos mediante el crecimiento del segmento edificación, que alcanzaría en 2020 una cuota entre el 59% y 67% sobre el total de la potencia instalada. La contribución de la energía fotovoltaica permitiría reducir la demanda eléctrica aparente pico entre un 3% y un 6%. Esto supondría una contribución anual del sector fotovoltaico de entre 3.800 y 5.800 millones de euros (M€) en 2020, lo que representaría entre 0,18% y 0,28% del Producto Interior Bruto de España en 2020. La contribución del sector fotovoltaico podría **suponer entre 36.000 y 54.200 empleos en 2020**. El empleo generado por el desarrollo del sector contribuiría a una recaudación impositiva, a través del IRPF y de la Seguridad Social, de entre 5.400 y 7.300 M€ en el periodo 2012-2020. La reducción obtenida en emisiones de CO2 supondría un ahorro acumulado de entre 2.200 y 2.500 M€ en derechos de emisión. La contribución de la energía fotovoltaica permitiría reducir la dependencia de energía primaria entre un 4% y 5% en el periodo 2007-2020.

Sin embargo, **la propuesta de la industria fotovoltaica continua en la línea de considerar estrictamente la faceta de negocio** en este sector, decantándose por un procedimiento de venta de energía que sigue complicando la tramitación y que va destinado a ocupar grandes superficies de techo y a movilizar capital financiero.

Nuestra propuesta debe ser primar el autoconsumo como estrategia de un nuevo sistema energético. De este modo, la propuesta pasa por **una doble acción**. La primera, **considerar las pequeñas instalaciones (menos de 10 kW) como un electrodoméstico**, tan sólo reglamentado con la certificación del instalador, lo que reduce prácticamente a cero la tramitación administrativa. La segunda, la **compensación del mayor coste de la instalación a través del apoyo público**

mediante créditos blandos reintegrables y por deducción directa del impuesto sobre la renta, por una cuantía igual a la prima de venta a red.

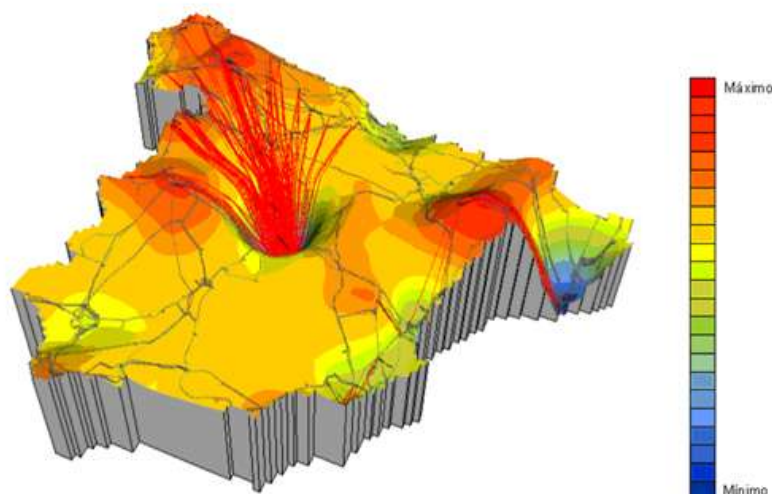


Para una instalación tipo de 3 kW, cuyo precio actual puede ser del orden de 15.000 €, su amortización anual durante 25 años sería del orden de 950 € (80 € por vivienda mensuales). Su venta a red mediante prima supondría unos ingresos del orden de 37.000 € en 25 años. El diferencial entre este valor y el consumo realizado efectivo en la vivienda a precio de kW convencional es del orden de 500 € al año, valor de la deducción que podría aplicarse

en la declaración de la renta, que sería complementada con una subvención pública de 3.500 € al instalador. De este modo el Estado se ahorra 21.000 € por instalación en primas, y el consumidor obtiene, al final de la vida de la instalación, toda la energía a coste cero. Teniendo en consideración los datos obtenidos en el municipio de Huetor Vega, las pérdidas por mala orientación o sombreadamiento no superan el 9% de la superficie útil, con una media de 41m² de cubierta disponible por vivienda, capaz de recibir una instalación de 3 kW.

3. LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA LOCAL Y CIUDADANA EN EL SECTOR DE LAS RENOVABLES.

El desarrollo del sector de las energías renovables en nuestro país ha ido de la mano del fomento de un negocio de base especulativa basado en primas públicas. Se trata de un gran negocio que actualmente mueve del orden de 2500 millones



anuales en primas que va íntegramente a grandes empresas privadas (Iberdrola y Acciona controlan casi el 50% del parque eólico nacional) y donde los ciudadanos y las administraciones públicas ocupan un segmento marginal. El Plan Andaluz de Sostenibilidad Energética (Pasener) 2007-2013, prevé que, en 2013, se produzca a través de fuentes renovables el 31,8 por

ciento de la energía eléctrica, equivalente al consumo del 90 por ciento de los hogares que hay en la comunidad autónoma. La previsión de la Junta es que, en 2013, el 18,3 por ciento del total de la energía primaria proceda de fuentes renovables.

Es claro, por tanto, que estamos asistiendo a un cambio radical respecto de las fuentes de producción pero, no desgraciadamente respecto del impacto económico que este cambio debe tener sobre las zonas productoras que se localizan mayoritariamente en el ámbito rural, donde el **potencial energético se manifiesta como un elemento básico de desarrollo endógeno y de transferencia de rentas desde los centros urbanos, grandes consumidores energéticos, hacia los núcleos rurales**. La experiencia actual muestra que esta capacidad de reequilibrio territorial de la economía que poseen las ER no se manifiesta debido, esencialmente, a la cada vez mayor concentración empresarial del sector y el actual marco legislativo, que deja en un segundo plano a las comunidades locales respecto de los beneficios de esta actividad y que determina finalmente una escasa repercusión en términos de empleo y renta en las zonas productoras.

Frente a este escenario desde IULV-CA proponemos el desarrollo de un sector de las energías renovables de base pública desde el municipalismo como una opción estratégica. Esta propuesta contribuiría de forma notable al despliegue de las potencialidades ligadas al desarrollo de las ER: alternativa real y ambiental al actual modelo basado en el uso de los combustibles fósiles; acercamiento de la producción a los centros de consumo; reequilibrio territorial de las rentas contribuyendo a la exigencia de solidaridad interterritorial; y contribución a la financiación municipal, y con ello, al incremento de la calidad de vida de los ciudadanos de las zonas rurales a través de una mayor prestación de servicios y generación de nuevas oportunidades de empleo, superando la situación actual en la que la implantación de los sistemas de generación de energías renovables se convierte en un gravamen sobre el territorio y sobre las poblaciones cercanas, que no reciben más que pequeñas compensaciones, trasladando el empleo y la generación de beneficios fuera de su territorio.

Para ello es necesario modificar la actual legislación con al menos dos líneas de propuesta:

1. La inclusión de criterios de parques de renovables combinados para autoconsumo municipal.
2. La reserva del 20% de los cupos de potencia para iniciativas ciudadanas y de las administraciones públicas locales.